



**INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL**

REPUBLICA DOMINICANA



IDAC-DVSO-AD-14200

**MANUAL DE ENTRENAMIENTOS
DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS
DVSO-AD**

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS		MANUAL	
		Código	IDAC-AD-14200	
		Edición	2.0	




**INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL**

**MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL
DEPARTAMENTO DE AERODROMOS
IDAC-DVSO-AD-14200**

Elaborado por: Departamento de Aeródromos IDAC/DVSO/AGA	Revisado por: Dirección Legal Técnica	Aprobado por: Instituto Dominicano de Aviación Civil

INDICE

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS		MANUAL	
	Índice		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

Índice

	Páginas
Sección I. Introducción	1/24
Sección II. Definiciones	1/24
Sección III. Generalidades	2/24
Sección IV. Modalidades Relativas a la Provisión de los Cursos	2/24
Sección V. Contenido de los Cursos de Instrucción y Entrenamiento	2/24
5.1 Tipos de Cursos	2/24
5.2 Diferentes tipos de instrucción	2/24
5.3 Instrucción básica y avanzada	3/24
5.4 Instrucción especializada	3/24
5.5 Instrucción recurrente	3/24
5.6 Instrucción práctica en el puesto de trabajo	3/24
5.7 Programa de referencia	3/24
Sección VI. Anexos Módulos de los Cursos del Departamento de Aeródromos	4/24
6.1 Cursos: Inspección de Aeródromo y Básico de Inspector de Aeródromo	4/24
6.2 Curso del Inspector de Aeródromos Nivel Profesional o Avanzado	8/24
6.3 Curso Recurrente para Inspectores de Aeródromos para vigilancia continua de la seguridad operacional	9/24
6.4 Curso Recurrente de inspector de Aeródromos nivel Profesional	10/24
6.5 Curso Supervisor de DA	11/24
6.6 Cursos Especializados 1 Sistema de la Gestión de la Seguridad Operacional en Aeródromos.	12/24
6.7 Curso Especializado 2 Mantenimiento de Instalación Aeroportuaria	13/24
6.8 Curso Especializado 3 Manejo de Crisis	14/24
6.9 Cursos Especializados del CE-4, 5,6,7,8,9,10, 13	15/24
6.10 Curso Especializado 11 Factores Humanos	16/24
6.11 Curso Especializado 12 Gestión de la Calidad en el DA	17/24
6.12 Programa de entrenamiento en el sitio de trabajo	18/24
6.13 Entrenamiento OJT para el curso recurrente	18/24
6.14 Modelo de Registro de Entrenamiento IPPT del DA IDAC/AGA	20/24

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	MANUAL	
	Índice	Código	IDAC-AD-14200
		Edición	2.0

Índice

	Páginas
6.15 Modelo de Registro de Control de Entrenamiento	21/24
6.16 Autorización Temporal del Inspector	22/24
6.17 Ciclo de Capacitación	23/24
6.18 Autoridad de Aprobación	24/24
6.19 Criterio de Elegibilidad	24/24

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	MANUAL	
	Índice	Código	IDAC-AD-14200
		Edición	2.0

Intencionalmente en Blanco

Intencionalmente en Blanco

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS	MANUAL	
	Introducción	Código	IDAC-AD-14200
		Edición	2.0

Sección I Introducción

1.1 Introducción

- a) El Manual de Entrenamientos está orientado a proveer las directivas de formación requeridas para el personal que forme parte del Departamento de Aeródromos, indicando los cursos de capacitación e instrucción necesarios para el desempeño de las funciones a su cargo, las cuales siempre estarán orientadas hacia la optimización de la Seguridad, Regularidad y Eficiencia de los aeródromos, sus instalaciones y las operaciones que en ellos se ejecutan, así como el seguimiento al cumplimiento de los estándares establecidos para alcanzar los niveles óptimos de seguridad, lo cual solo se puede lograr mediante la consideración de la aviación civil dentro de un enfoque sistémico, en el cual cada una de las disciplinas que los componen deben poner especial empeño en el desarrollo del factor humano, de vital importancia para lograr las metas;
- b) Contiene los cursos necesarios para alcanzar los niveles requeridos de competencia del personal;
- c) El presente Manual de Entrenamientos tiene como propósito contener en forma clara y ordenada las políticas, normas y procedimientos de instrucción y entrenamiento al personal que forme parte del departamento de Aeródromos;
- d) Este Manual contiene información sobre la organización de la instrucción del Departamento de Aeródromos y los objetivos de los entrenamientos;
- e) Las políticas, normas, sistemas y procesos descritos en el presente Manual de Entrenamiento sirven para asegurar la conformidad con los requerimientos de seguridad operacional de los SARPS de la OACI contenidos en los Anexos al Convenio de Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago); y
- f) La preparación y actualización del presente Manual de Entrenamiento está bajo la responsabilidad del Departamento de Aeródromos.

Sección II Definiciones

2.1 Definiciones

- a) Los siguientes términos se utilizarán en este documento con el significado siguiente:

Curso: Cualquier acción que lleve el participante hacia el cumplimiento de un objetivo de capacitación.

Módulo: Un bloque de instrucción dirigido a lograr uno o más objetivos de rendimiento, organizado en torno a un conjunto de habilidades relacionadas entre sí. La creación de módulos es una manera de formar conjuntos de instrucción para flexibilizar su uso según las necesidades de los alumnos, en acuerdo con los conocimientos que ellos tengan.

Objetivo: Es lo que se espera que un participante pueda cumplir a través de un curso.

Prueba: Una prueba utilizada para determinar si un participante ha alcanzado los objetivos de instrucción. Puede referirse a los objetivos de prueba de progreso o de fin de módulo.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	MANUAL	
	Generalidades	Código	IDAC-AD-14200
		Edición	2.0

Sección III Generalidades

- a) Es necesario que el personal del Departamento de Aeródromos permanezca continuamente actualizado en su conocimiento profesional, no sólo en cuanto a los requisitos de entrenamiento para el mantenimiento de su capacidad e idoneidad acordadas por la labor que desempeña, sino también en atención a la incorporación de las nuevas normas, enmiendas a los Anexos, cursos de capacitación de actualización y su relación con otras disciplinas en el sector aéreo.
- b) El Encargado del Departamento de Aeródromos tiene la responsabilidad de evaluar periódicamente el personal técnico bajo sus responsabilidades a fin de determinar su actuación y rendimiento en el puesto de trabajo o en el desarrollo de tareas específicas por intermedio de las herramientas de medición y evaluación desarrolladas y establecer así, la eficiencia. Estas evaluaciones permitirán analizar y evaluar los requisitos actuales de instrucción y revisar o actualizar periódicamente las capacitaciones y entrenamientos para adecuarlos a las necesidades actuales y futuras.
- c) Este MANUAL está integrado por un catálogo de los cursos a ser impartidos durante el año. La base de inclusión de estos cursos es la necesidad y prioridad que éstos tengan para asegurar la mejora continua de la seguridad, regularidad y eficiencia de la Navegación Aérea.

Sección IV Modalidades Relativas a la Provisión de los Cursos

- a) En coordinación con el Centro de Capacitación y Entrenamiento Aeronáutico y de acuerdo a las nuevas necesidades que pudiesen surgir en las disciplinas que integran el área AGA, todo el personal que forme parte del Departamento de Aeródromos deberá recibir a su primer ingreso, un entrenamiento básico y posteriormente un entrenamiento específico, dependiendo del cargo que vaya a ocupar dentro del Departamento de Aeródromos (DA).
- b) Si el personal del Departamento de Aeródromos experimenta dificultad con el Programa de Entrenamiento aprobado o cualquier otro entrenamiento adicional, deberá ser evaluado por el Director del DA para establecer si puede seguir ejerciendo sus funciones.

Sección V Contenido de los Cursos de Instrucción y Entrenamiento

5.1 Tipos de Cursos. Los cursos podrán ser impartidos a nivel de familiarización, capacitación básica y avanzada y recurrencia.

5.2 Diferentes tipos de instrucción. La instrucción del personal técnico profesional del Departamento de Aeródromos del IDAC, está dividida en los tipos de instrucción que se detallan a continuación:

- a) Instrucción básica y avanzada;
- b) Instrucción especializada;
- c) Instrucción recurrente; y
- d) Instrucción práctica en el puesto de trabajo (IPPT).

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	Generalidades		Código	IDAC-AD-14200
		Edición	2.0	

5.3 Instrucción básica y avanzada

Es la instrucción que se imparte a todo personal que sea reclutado para laborar en las áreas técnicas del DA, a fin que pueda iniciar el desempeño de las labores que les sean asignadas con al menos un grado mínimo de conocimiento del trabajo a ejecutar así como las responsabilidades que implica el hacerlo bien o no. La instrucción básica y avanzada está siempre complementada por instrucción en el puesto de trabajo (IPPT).

5.4 Instrucción especializada

Es la instrucción especializada complementaria a la instrucción inicial e instrucción práctica en el puesto de trabajo (IPPT), que tiene el propósito ampliar los conocimientos, habilidades y comportamientos durante el rendimiento del individuo en la función o tarea que le ha sido asignada y que son requeridos para llevar a cabo los niveles de especialización.

5.5 Instrucción recurrente

La instrucción recurrente se imparte periódicamente a todo el personal del Departamento de Aeródromos, con la finalidad de que permanezcan actualizados en los conocimientos, habilidades y comportamientos adquiridos durante la instrucción inicial o la instrucción práctica en el puesto de trabajo (IPPT).

5.6 Instrucción práctica en el puesto de trabajo (IPPT)

Es la instrucción que se imparte a todo el personal del Departamento de Aeródromos, después de haber recibido capacitación inicial o especializada, a fin de que puedan aplicar los conocimientos en forma práctica bajo la supervisión de un instructor o de un superior previamente capacitado.

5.7 El programa de referencia consta de los siguientes cursos:

- **Instrucción básica y Avanzada:**
 - Curso básico de Inspección de Aeródromos (para vigilancia continua de la seguridad operacional)
 - Curso del Inspector de Aeródromos nivel profesional (para inspección programada y certificación)
 - Curso Recurrente para inspectores de aeródromos para vigilancia continua de seguridad operacional
 - Curso Recurrente de Inspector de Aeródromos nivel profesional
 - Curso Certificación de Aeródromos
- **Cursos Especializados:**
 - CE-2: Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en aeródromos
 - CE-3: Mantenimiento de Instalaciones aeroportuarias
 - CE-4: Pavimentos en aeródromos
 - CE-5: SSEI y Manejo de crisis
 - CE-6: Manejo de Mercancías peligrosas
 - CE-7: Manejo de Combustible para Aviación
 - CE-8: Curso inicial en detección de riesgos e investigación de accidentes
 - CE-9: Curso en señales, rótulos e iluminación
 - CE-10: Ayudas Visuales a la Navegación Aérea (NAVAIDS)
 - CE-11: Factores humanos
 - CE-12: Gestión de la calidad en la DA
 - CE-13: Curso AVSEC gerencial

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS		MANUAL	
	Curso de Inspección de Aeródromos y Básico Inspector AGA		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

Sección VI**Anexos de los Módulos de los Cursos del Departamento de Aeródromos****6.1 Cursos: Inspección de Aeródromos y Básico de Inspector de Aeródromos**

Brindar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para aplicar de forma general las normas y métodos establecidos por el IDAC para la vigilancia de la seguridad operacional continua de los aeródromos así como las disposiciones que a este respecto promueva la OACI.

Objetivos:

El curso de Inspección de Aeródromos persigue proporcionar a los alumnos una capacitación integral, en el ámbito de la planificación, diseño, operación y gestión, mantenimiento e implementación del sistema de seguridad operacional de aeródromos. Esta capacitación está circunscrita a los criterios, normas y métodos recomendados emanados de la OACI y en los propios publicados por el IDAC. El curso de Inspector de Aeródromos pretende proporcionar a los alumnos una capacitación integral en el ámbito de la calidad de sus responsabilidades como inspector de Aeródromos, así mismo en el conocimiento, interpretación y aplicación de los 8 elementos críticos de la USOAP en el ámbito de los aeródromos.

Resultados esperados:

Al finalizar los cursos, los participantes estarán familiarizados con la conducción de las tareas, tanto de oficina como de campo, relacionadas con el trabajo de inspección diaria de los aeródromos en lo referente a la evaluación y verificación presencial de las condiciones físicas de las áreas de movimiento y el reporte de las anomalías que allí detecte.

Las metas de estos cursos son: Identificar, describir y aplicar tanto en forma conceptual como práctica, las normas y métodos recomendados (especificaciones) que regulan la mejora continua en la gestión de calidad y estrategia organizacional, asimismo aquellas correspondientes a la gestión de los ocho (8) elementos críticos del USOAP

Grupo a ser capacitado:

Todo personal que sea reclutado para laborar en el área técnica del DA, especialmente el personal que será destinado como inspector de aeródromos para realizar tareas de vigilancia continua en los aeropuertos.

Requisitos:

Ingenieros Civiles, arquitectos o bachilleres con formación a nivel técnica intermedia en por lo menos una de las disciplinas del área AGA, o con experiencia mínima de 2 años en labores de inspección o vigilancia de cumplimiento de normas de aeródromos.

Duración:

El curso de Inspección de Aeródromos: Once (11) días hábiles de duración equivalente a 88 horas clases (aula/práctica), que incluye ejercicios, casos de estudio y evaluación final con aprobación mínima de 70%.

El curso de Inspector de Aeródromos: Cinco (5) días hábiles días de duración equivalente a 40 horas clases (aula/práctica), más un día de evaluación final con aprobación mínima de 70%.

Contenido:

El contenido de los cursos puede observarse en las tablas que aparecen en las siguientes paginas.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	Curso básico de Inspección de Aeródromos		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0


Curso básico Inspección de Aeródromos**Duración estimada: 11 días hábiles (88 horas lectivas)****Contenido:**

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Periodo 1	Ceremonia Apertura Contenido Desarrollo Curso	Capitulo 3 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 4 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 10 Anexo 14 (RAD) Modalidad Inspección	Capitulo 5, 6,7 Anexo 14 (RAD)
Periodo 2	Introducción OACI Consideraciones Iniciales	Capitulo 3 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 4 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 10 Anexo 14 (RAD) Modalidad Inspección	Capitulo 5, 6,7 Anexo 14 (RAD)
Periodo 3	Legislación básica IDAC	Capitulo 3 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 4 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 3,4,10 Anexo 14 (RAD) Modalidad	Capitulo 5, 6,7 Anexo 14 (RAD)
Periodo 4	Legislación básica IDAC	Capitulo 3 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 4 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 3,4,10 Anexo 14 (RAD) Modalidad	Capitulo 5, 6,7 Anexo 14 (RAD)
Periodo 5	Capitulo 1 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 3 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 4 Anexo 14 (RAD)	Verificación in Situ AP.	Capitulo 5, 6,7 Anexo 14 (RAD)
Periodo 6	Capitulo 1/2 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 3 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 4 Anexo 14 (RAD)	Verificación in Situ AP.	Capitulo 5, 6,7 Anexo 14 (RAD)
Periodo 7	Capitulo 2 Anexo 14, Modali- dad Inspección	Capitulo 3/10 Anexo 14 (RAD)	Capitulo 4 Anexo 14 (RAD)	Verificación in Situ AP.	Capitulo 5, 6,7 Anexo 14 (RAD)
	Resumen Día	Resumen Día	Resumen Día	Resumen Día	

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS		MANUAL	
	Curso básico de Inspección de Aeródromos		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

Curso básico Inspector de Aeródromos**Duración estimada: 5 días hábiles (40 horas lectivas)****Contenido:**

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Fecha	4	5	6	7	8
Periodo 1	Ceremonia Apertura Contenido Desarrollo Curso	USOAP Marco Conceptual	USOAP Consideración Prácti- cas	Mejoramiento Continuo del Siste- ma de Gestión	Consideraciones al ejercicio Funciones AGA
Periodo 2	Introducción OACI Consideraciones Iniciales	USOAP Marco Conceptual	USOAP Consideración Prácti- cas	Mejoramiento Continuo del Siste- ma de Gestión	Consideraciones al ejercicio Funciones AGA
Periodo 3	USOAP Marco Conceptual	USOAP Consideración Prácti- cas	USOAP In situ	Mejoramiento Continuo del Siste- ma de Gestión	Consideraciones al ejercicio Funciones AGA
Periodo 4	USOAP Marco Conceptual	USOAP Consideración Prácti- cas	USOAP In situ	Mejoramiento Continuo del Siste- ma de Gestión	Consideraciones al ejercicio Funciones AGA
Periodo 5	USOAP Marco Conceptual	USOAP Consideración Prácti- cas	USOAP In situ	Mejoramiento Continuo del Siste- ma de Gestión	Consideraciones al ejercicio Funciones AGA
Periodo 6	USOAP Marco Conceptual	USOAP Consideración Prácti- cas	USOAP In situ	Mejoramiento Continuo del Siste- ma de Gestión	Consideraciones al ejercicio Funciones AGA
Periodo 7	USOAP Marco Conceptual	USOAP Consideración Prácti- cas	USOAP In situ	Mejoramiento Continuo del Siste- ma de Gestión	Consideraciones al ejercicio Funciones AGA
	Resumen Día	Resumen Día	Resumen Día	Resumen Día	

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	Curso del Inspector de Aeródromos nivel profesional o avanzado		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.2 Curso del Inspector de Aeródromos nivel profesional o avanzado

Objetivo

Proveer a los participantes de un enfoque teórico e integral acerca de las normas y métodos recomendados sobre planeación, diseño, ejecución y funcionamiento de las edificaciones, servicios, sistemas, ayudas y demás facilidades de aeródromo; una actualización práctica de los procedimientos de inspección, operaciones y mantenimiento; y las herramientas metodológicas básicas de apoyo en el desempeño de las tareas de conducción, evaluación, seguimiento, control y vigilancia en los procesos de certificación de aeródromos y de cumplimiento de obligaciones sobre seguridad operacional.

Resultado esperado

Que los participantes en el curso al finalizar el mismo, estarán familiarizados con la conducción de las tareas, tanto de oficina como de campo, relacionadas con el trabajo de evaluación y verificación, física y documental, de los requisitos involucrados en el proceso de certificación y de los criterios para una efectiva vigilancia de la seguridad en las operaciones aeroportuarias. Los participantes deberán continuar su formación con un curso de entrenamiento práctico en el puesto de trabajo (OJT).

Grupo a ser capacitado

Inspectores del Departamento de Aeródromos, que formarán parte de las Divisiones que lo componen, especialmente la División de Certificación de Aeródromos.

Requisitos


Los participantes en estos cursos deberán disponer de formación superior en Ingeniería Civil o Ingeniería Eléctrica; arquitectura o formación superior en otras áreas de orientación técnica en el ámbito AGA, con cinco años de experiencia en planificación, operación y/o mantenimiento de aeródromos o estar ejerciendo funciones relacionadas con la inspección, certificación o vigilancia de cumplimiento de normas de aeródromos. El curso Básico de Inspección de Aeródromos iniciará este ciclo de formación básica.

Duración

Tres (3) semanas consecutivas, 35 horas lectivas por semana, 105 horas lectivas en total.

Contenido

El curso consta de tres (3) bloques temáticos, cada uno de siete (7) módulos, totalizando veintiún (21) módulos, cuya distribución y contenido se muestran a continuación.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS		MANUAL	
	Curso del Inspector de Aeródromos nivel profesional o avanzado		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0


Duración estimada: 15 días hábiles, 35 horas semanales (105 horas lectivas)

Contenido: (3) bloques temáticos, cada uno de siete (7) módulos, totalizando veintiún (21) módulos, cuya distribución y contenido se muestran a continuación:

Curso del Inspector de Aeródromos nivel profesional o Avanzado

No.	Nombre de Módulo	Tiempo (Horas)
A.	Tema: Infraestructura, Procedimientos y Operación de Aeródromos	35:00
1	Presentación del tema, Entrega de Documentación e Instrucciones	01:00
2	Planificación Básica y Obras de Infraestructura	03:00
3	Datos de Aeródromo y Características Físicas	07:00
4	Restricción y Eliminación de Obstáculos	07:00
5	Ayudas Visuales y Sistemas Eléctricos	07:00
6	Servicios, Equipo, Instalaciones y Mantenimiento	08:00
7	Evaluación	02:00
B.	Tema: Certificación de Aeródromos	35:00
8	Presentación del tema, Entrega de Documentación e Instrucciones	01:00
9	Documentación OACI / Reglamento de Certificación de Aeródromos, RAD 19 y RAD 14.	06:00
10	Etapas del Proceso de Certificación	07:00
11	Contenido del Manual de Aeródromo	07:00
12	SMS y Gestión de Riesgo	07:00
13	Ejercicio Práctico	05:00
14	Evaluación	02:00
C.	Tema: Vigilancia del Cumplimiento de Obligaciones	35:00
15	Presentación del tema, Entrega de Documentación e Instrucciones	01:00
16	Responsabilidades, atribuciones y tareas del Inspector de Aeródromos	06:00
17	Procedimientos de Inspección / Auditorías de la Seguridad Operacional	07:00
18	Manipulación de materiales peligrosos, incluyendo combustible de aviación	07:00
19	SEI / Accidente e Incidentes / Control Aviario	07:00
20	Ejercicio Práctico	05:00
21	Evaluación	02:00

Nota: las asignaciones de horas se dejan a consideración de los instructores.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	Curso Recurrente para inspectores de aeródromos para vigilancia		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.3 Curso Recurrente para inspectores de aeródromos para vigilancia continua seguridad operacional

Objetivo:

Actualización permanente de la formación del personal que cumplen las funciones de inspector de aeródromos para vigilancia continua de la seguridad operacional, incluyendo la tareas de verificación, evaluación física y operativa diaria de los aeródromos, aplicando las regulaciones vigentes del IDAC.

Resultado esperado:

Mediante este curso, los inspectores de aeródromos para vigilancia continua de la seguridad operacional estarán debidamente enterados e ilustrados sobre la promulgación y/o modificación, en el ámbito nacional e internacional de nuevas regulaciones, normas y procedimientos para la vigilancia de las operaciones en las áreas de movimiento de los aeródromos. Serán también abordados e ilustrados los casos de avance, innovación y mejora metodológica, así como de nuevas herramientas tecnológicas, cuya adopción contribuya a optimizar la calidad, la agilidad y el costo de los trabajos de campo y de oficina, cuya ejecución es competencia y responsabilidad del Inspector de Aeródromos.

Grupo a ser capacitado:

Todo personal que labore en el área técnica del DA, especialmente el personal que será destinado como inspector de aeródromos para realizar tareas de vigilancia continua en los aeropuertos.

Requisitos:

Estar ejerciendo funciones relacionadas con la inspección o vigilancia de cumplimiento de normas de aeródromos.

Haber aprobado previamente el Curso del Inspector básico de Aeródromos.

Duración:


Cinco (5) días, 35 horas lectivas en total.

Contenido:

El curso está dividido en siete (7) módulos, cuyo contenido es el siguiente:

Nº.	Nombre de Módulo: Recurrente para inspectores de aeródromos	Tiempo (Horas)
1	Presentación del Curso, Entrega de Documentación e Instrucciones.	01:00
2	Procedimientos de inspección de vigilancia de S.O. Aeródromos.	06:00
3	Responsabilidades, Atribuciones y Tareas del Inspector de Aeródromos.	07:00
4	Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional del Aeródromo.	07:00
5	Práctica de campo: Inspección Diurna del Aeródromo	07:00
6	Práctica de campo: Inspección Nocturna del Aeródromo	05:00
7	Evaluación	02:00

Validez: Dos (2) años, contados a partir del último día de la finalización del curso.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	Curso Recurrente de Inspector de Aeródromos nivel profesional		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.4 Curso Recurrente de Inspector de Aeródromos nivel profesional

Duración estimada: 5 días hábiles (35 horas lectivas)

Objetivo:

Mantener actualizado el proceso de formación de los participantes que cumplen las funciones de inspector de certificación de aeródromos, incluyendo las tareas de verificación y evaluación física y operativa de los aeródromos, aplicando las regulaciones nacionales vigentes, la implementación de los SARPS de la OACI y la documentación técnica de guía y orientación, adicionalmente aplicable.

Resultado esperado:

Tras la participación en este curso, los inspectores de aeródromos estarán debidamente enterados e ilustrados sobre la promulgación y/o modificación, en el ámbito nacional e internacional de nuevas regulaciones, normas y procedimientos para diseño, operaciones, certificación y vigilancia de aeródromos. Serán también abordados e ilustrados los casos de avance, innovación y mejora metodológica, así como de nuevas herramientas tecnológicas, cuya adopción contribuya a optimizar la calidad, la agilidad y el costo de los trabajos de campo y de oficina, cuya ejecución es competencia y responsabilidad del Inspector de Aeródromos.

Grupo a ser capacitado:

Inspectores de aeródromos del Departamento de Aeródromos del IDAC que laboran en los Departamentos de Estándares y Certificación y autorización de aeródromos.

Requisitos:

Formación superior en Ingeniería Civil o Ingeniería; o formación superior en otras áreas de orientación técnica con cinco años de experiencia en planificación, operación y/o mantenimiento de aeródromos.

Estar ejerciendo funciones relacionadas con la inspección, certificación o vigilancia de cumplimiento de normas de aeródromos.

Haber aprobado previamente el Curso del Inspector de Aeródromos.

Duración:

Cinco (5) días, 35 horas lectivas en total.

Contenido: El curso está dividido en siete (7) módulos, cuyo contenido es el siguiente:

No.	Nombre de Módulo: Recurrente de Inspector de Aeródromos nivel profesional	Tiempo (Horas)
1	Presentación del Curso, Entrega de Documentación e Instrucciones.	01:00
2	Normas de Diseño, Certificación y Operaciones de Aeródromos.	06:00
3	Responsabilidades, Atribuciones y Tareas del Inspector de Aeródromos.	07:00
4	Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional del Aeródromo.	07:00
5	Práctica de campo: Inspección Diurna del Aeródromo	07:00
6	Práctica de campo: Inspección Nocturna del Aeródromo	05:00
7	Evaluación	02:00

Validez: Dos (2) años, contados a partir del último día de la finalización del curso.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	SUPERVISOR AD		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.5 Supervisor del DA

Duración estimada: 10 días hábiles (**80 horas lectivas**)

Contenido: El curso está dividido en (5) módulos con el contenido siguiente:

El presente curso ha sido preparado considerando las necesidades de instrucción de los supervisores del Departamento de Aeródromos del IDAC. Conducir al personal a cargo, administrar la documentación y verificar el cumplimiento de los procesos del Departamento de Aeródromos con la normativa vigente.

Objetivo General:

Propiciar el incremento de la efectividad de los supervisores en el marco de la gestión de las operaciones aeronáuticas, a través del desarrollo de habilidades y la provisión de conocimientos modernos, que incidan positivamente en su desempeño.

Curso de Supervisión Aeronáutica

No. Módulos	Supervisor del Departamento de Aeródromos
Módulo: 10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entorno aeronáutico mundial y perspectivas de la aviación. 2. Integración del supervisor en la gestión administrativa. 3. Características, roles y responsabilidades del supervisor. 4. Planificación y control de las operaciones aeronáuticas. 5. Organización y coordinación de planes y equipos de trabajo. 6. Comunicación aplicada al desarrollo de la gestión operativa 7. Relaciones interpersonales y el manejo de conflictos 8. Entrenamiento en el puesto de trabajo. 9. Evaluación y retroalimentación del personal aeronáutico. 10. Técnicas de supervisión aplicadas en la industria de la aviación.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS		MANUAL	
	Cursos Especializados Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en Aeródromos		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.6 Cursos Especializados:

CE-1: Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en Aeródromos

Objetivo:

Brindar a cada participante orientación adecuada sobre la implementación y el funcionamiento de un sistema de gestión de la seguridad operacional para aeródromos.

Resultado esperado:

Al finalizar el curso, los participantes contarán con un conocimiento detallado de las exigencias de la OACI en cuanto a sistemas de gestión de la seguridad operacional para aeródromos, su metodología, estructura, formulación, diseño, implantación, funcionamiento y evaluación.

Grupo a ser capacitado:

Inspectores de aeródromos del Departamento de Aeródromos del IDAC que laboran en los Departamentos de Estándares, Certificación y autorización de aeródromos y Vigilancia de Aeródromos, Helipuertos y Entorno.

Requisitos:

Formación superior en Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica o arquitectura; o formación superior en otras áreas de orientación técnica con cinco años de experiencia en planificación, operación y/o mantenimiento de aeródromos.

Estar ejerciendo funciones relacionadas con la inspección, certificación o vigilancia de cumplimiento de normas de aeródromos.

Haber aprobado previamente el Curso del Inspector de Aeródromos.

Duración:

Cinco (5) días, 35 horas lectivas en total.

Contenido:

El curso consta de siete (7) módulos, de acuerdo con la siguiente distribución y contenido:

No.	Nombre Módulo: Sistema de Gestión de Seguridad Operacional en Aeródromos	Tiempo
1	Presentación del Curso, Entrega de Documentación e Instrucciones.	01:00
2	Conceptos / Normas / Estructura	06:00
3	Políticas de Seguridad Operacional / Responsabilidades	07:00
4	Base de Datos / Control de Datos / Notificaciones	07:00
5	Gestión de Riesgo / Ejercicio Práctico	07:00
6	Auditoría de la Operación del sistema / Ejercicio Práctico	05:00
7	Evaluación	02:00

Validez: Mientras el funcionario se desempeñe como Inspector de Aeródromos.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	Curso de Especialización Mantenimiento de Inst. Aeroportuarias		Código	IDAC-AD-14200
		Edición	2.0	

6.7 CE-2: Mantenimiento de Instalaciones Aeroportuarias

Objetivo:

Brindar a los participantes orientación teórica y práctica sobre los conceptos, ejecución, control, metodología y sistemas de organización para las obras de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones aeroportuarias.

Resultado esperado:

Al finalizar el curso, los participantes estarán estrechamente familiarizados con las mejores prácticas de ingeniería para la inspección, evaluación, planeamiento, ejecución y control de calidad en los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, ejecutados en las diversas áreas de un aeródromo.

Grupo a ser capacitado:

Inspectores de certificación de aeródromos del Departamento de Aeródromos del IDAC.

Requisitos:

Formación superior en Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica o arquitectura; o formación superior en otras áreas de orientación técnica con cinco años de experiencia en planificación, operación y/o mantenimiento de aeródromos.

Estar ejerciendo funciones relacionadas con la inspección, certificación o vigilancia de cumplimiento de normas de aeródromos.

Haber aprobado previamente el Curso del Inspector de Aeródromos.

Duración:

Cinco (5) días, 35 horas lectivas en total.

Contenido:

El curso está dividido en siete (7) módulos, cuyo contenido es el siguiente:

No.	Nombre de Módulo: Mantenimiento de Instalaciones Aeroportuarias	Tiempo (Horas)
1	Presentación del Curso, Entrega de Documentación e Instrucciones.	01:00
2	Conceptos generales de mantenimiento y sistemas de organización.	06:00
3	Mantenimiento de obras civiles y electromecánicas en el área de movimiento.	07:00
4	Mantenimiento de obras civiles y arquitectónicas en la zona Terminal.	07:00
5	Mantenimiento de Sistemas Hidráulicos y Sanitarios en General	07:00
6	Sistemas de Control de Calidad en los Trabajos de Mantenimiento.	05:00
7	Evaluación	02:00

Validez:

El Curso tendrá Validez mientras el funcionario se desempeñe como Inspector de Aeródromos.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS		MANUAL	
	Curso Especializado Manejo de Crisis		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.8 CE-3: Manejo de Crisis

Objetivo:

Desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias en los inspectores de aeródromos de la región para aplicar adecuadamente los procedimientos al hacer frente a una situación de crisis.

Resultado esperado:

Al término del curso, los participantes deberán estar en capacidad de comprender y manejar los procedimientos básicos asociados con la integración de un equipo de manejo de crisis, el planeamiento y manejo en casos de crisis, los planes de emergencia de aeródromos, las inspecciones y auditorías de dichos planes y la simulación de una situación de crisis.

Grupo a ser capacitado:

Inspectores de Aeródromos de COCESNA/ACSA y de las Autoridades de Aviación Civil de los Estados de la Región Centroamericana.

Requisitos:

Formación superior en Ingeniería Civil o Ingeniería Eléctrica; o formación superior en otras áreas de orientación técnica con cinco años de experiencia en planificación, operación y/o mantenimiento de aeródromos.

Estar ejerciendo funciones relacionadas con la inspección, certificación o vigilancia de cumplimiento de normas de aeródromos.

Haber aprobado previamente el Curso del Inspector de Aeródromos.

Duración:

Cuatro (4) días, 28 horas lectivas en total


Contenido:

El curso se dividirá en siete (7) módulos con el siguiente contenido:

No.	Nombre de Módulo: Manejo de Crisis	Tiempo (Horas)
1	Presentación del Curso, Entrega de Documentación e Instrucciones.	01:00
2	Componentes del Sistema Aeronáutico / Competencia del Personal	06:00
3	Planes de Emergencia en Aeródromos / Planeamiento en Casos de Crisis	07:00
4	Integración de un Equipo de Manejo de Crisis	04:00
5	Inspecciones y Auditorías	03:00
6	Simulación de una Crisis / Ejercicio Práctico	05:00
7	Evaluación	02:00

Validez:

El curso tendrá validez mientras el funcionario se desempeñe como Inspector de Aeródromos.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	Cursos de Especialización por áreas		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.9 Otros cursos de especialización:

- CE-5: SEI y Manejo de crisis
- CE-6: Manejo de Mercancías peligrosas
- CE-7: Manejo de Combustible para Aviación
- CE-8: Curso inicial en detección de riesgos e investigación de accidentes
- CE-9: Curso en señales, rótulos e iluminación
- CE-10: Ayudas Visuales a la Navegación Aérea (NAVAIDS)
- CE-13: Curso AVSEC gerencial

Objetivo:

Especializar el inspector de certificación de aeródromos de manera específica en cada una de las disciplinas que comprende el área AGA, de manera que al momento de proceder a una inspección de certificación posea un dominio vasto del aspecto que inspeccionara y pueda cumplir sus funciones de forma óptima.

Resultado esperado:

Al término de cada uno de estos cursos los participantes deberán estar en capacidad de comprender y manejar de forma especializada las disciplinas que involucre el curso en cuestión, de los arriba mencionados.

Personal a ser capacitado:

Inspectores específicos de certificación de aeródromos del Departamento de Aeródromos que serán seleccionados para ser capacitados dependiendo del área específica a las que sean asignados acorde a su formación profesional y al buen desempeño de sus funciones.

Requisitos:

Formación superior en Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica o arquitectura; o formación superior en otras áreas de orientación técnica con cinco años de experiencia en planificación, operación y/o mantenimiento de aeródromos.

Estar ejerciendo funciones relacionadas con la certificación de aeródromos.

Haber aprobado previamente el Curso del Inspector de Aeródromos.

Duración:

La duración de los cursos dependerá de las escuelas que las impartan, no debiendo ser inferior a 10 días laborables.

Contenido:

El contenido de estos cursos deberá abarcar en detalle las áreas específicas de las disciplinas AGA, de manera que a su finalización los inspectores participantes sean capaces de inspeccionar y detectar las deficiencias que pudiesen estar asociadas a la disciplina en cuestión y que anteriormente solo manejaban con conocimientos generales sobre el tema. Por tratarse de cursos de especialización el contenido deberá ser desarrollado por los especialistas de las escuelas o universidades que los impartan.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS		MANUAL	
	Curso Especializado Factores humanos		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.10 -CE-11: Factores humanos**Duración estimada:**

2 días hábiles (10 horas lectivas)

Contenido:

El curso está dividido en (2) módulos con el contenido siguiente:

Módulo: Factores Humanos					
No.	Temáticas	Cantidad de horas			Nivel de especialización
		Teóricas	Prácticas	Total	
1	Administración de Recursos para el AIS/ MAP ARM.				3
2	Impacto de los Factores Humanos.				3
				10	

Nota: las asignaciones de horas se dejan a consideración de los instructores


	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	Curso Especializado Gestión de la calidad en Aeródromos		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.11 -CE-12: Gestión de la calidad en la DA**Duración estimada:**5 días hábiles (**30 horas lectivas**)**Contenido:**

El curso está dividido en (6) módulos con el contenido siguiente:

Módulo: Gestión de la calidad en la DA					
No.	Temáticas	Cantidad de horas			Nivel de especialización
		Teóricas	Prácticas	Total	
1	Conceptos básicos de la calidad.				3
2	Sistemas de gestión de la calidad.				4
3	Requisitos de la Norma ISO 9001:2000.				3
4	Implantación de un sistema de gestión de la calidad.				3
5	Procesos.				2
6	Mantenimiento y certificación del sistema.				4
				30	

Nota: las asignaciones de horas se dejan a consideración de los instructores

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	MANUAL	
	Programas de entrenamiento en el sitio de trabajo (OJT)	Código	IDAC-AD-14200
		Edición	2.0

6.12 Programas de entrenamiento en el sitio de trabajo (OJT)

Entrenamiento OJT para el Curso del Inspector de Aeródromos

Objetivo:

Que mediante la ejecución de actividades reales o de ejercicios simulados en el puesto de trabajo, el participante aplique y reafirme los conocimientos adquiridos durante el Curso; siendo guiado, asistido o monitoreado por el instructor que designe la Unidad de Capacitación.

Resultado Esperado:

Al finalizar el entrenamiento, el participante estará en capacidad de llevar a la práctica los criterios, conceptos y procedimientos abarcados en el ciclo de capacitación recibido, y que sean aplicables en su actividad cotidiana.

Grupo a ser Capacitado:

Este entrenamiento debería ser recibido por todos los Inspectores de Aeródromos del Departamento de Aeródromos que hubiesen participado y aprobado el Curso del Inspector de Aeródromos, en un plazo no mayor de un (1) año posterior a la fecha de finalización del Curso.

Requisitos:

- Haber cursado y aprobado previamente el Curso del Inspector de Aeródromos.
- Seguir desempeñando funciones relacionadas con la inspección, certificación o vigilancia de cumplimiento de normas de aeródromos.

Duración:

Tres (3) días, 24 horas efectivas.

Contenido:

El curso será orientado y adecuado de acuerdo con las necesidades particulares de la DA del IDAC. Como guía de referencia de los temas que debe abarcar este entrenamiento, se presenta una división tentativa en siete (7) módulos con el siguiente contenido:

No.	Nombre de Módulo: Entrenamiento OJT para el Curso del Inspector de Aeródromos	Tiempo (Horas)
1	Presentación del Entrenamiento, Entrega de Documentación e Instrucciones	01:00
2	Localización, Clasificación, Verificación, Control y Custodia de Documentos	03:00
3	Obligaciones y Procedimientos de Notificación, Registros e Información	04:00
4	Planes, Programas y Procedimientos de Inspección y Vigilancia	02:00
5	Prácticas Guiadas de Inspección de Instalaciones y Facilidades	06:00
6	Prácticas Guiadas de Verificación de Requisitos y Procedimientos	06:00
7	Evaluación	02:00

Validez: El curso tendrá validez mientras el funcionario se desempeñe como Insp. de Aeródromos.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS	MANUAL	
		Entrenamiento OJT para el Curso Recurrente	Código
			Edición

6.13 Entrenamiento OJT para el Curso Recurrente

Objetivo:

Que mediante la ejecución de actividades reales o de ejercicios simulados en el puesto de trabajo, el participante aplique y reafirme los conocimientos adquiridos durante el Curso Recurrente; siendo guiado, asistido o monitoreado por el instructor que designe la Unidad de Capacitación.

Resultado Esperado:

Al finalizar el entrenamiento, el participante estará en capacidad de llevar a la práctica los criterios, conceptos y procedimientos actualizados y reforzados en el ciclo recurrente, y que sean aplicables en su actividad cotidiana.

Grupo a ser Capacitado:

Este entrenamiento debería ser recibido por todos los Inspectores de Aeródromos de la DA que hubiesen participado y aprobado el Curso Recurrente, en un plazo no mayor de seis (6) meses, posterior a la fecha de finalización del Curso.

Requisitos:

- Haber cursado y aprobado previamente el Curso Recurrente.
- Seguir desempeñando funciones relacionadas con la inspección, certificación o vigilancia de cumplimiento de normas de aeródromos.

Duración:

Tres (3) días, 24 horas efectivas.

Contenido:

El curso será orientado y adecuado de acuerdo con las necesidades particulares de cada una de las dependencias de la DA en la que se desempeñe cada participante. Como guía de referencia de los temas que debe abarcar este entrenamiento, se presenta una división tentativa en siete (7) módulos con, el siguiente contenido:

No.	Nombre de Módulo: Entrenamiento OJT para el Curso Recurrente	Tiempo
1	Presentación del Entrenamiento, Entrega de Documentación e Instrucciones	01:00
2	Localización, Clasificación, Verificación, Control y Custodia de Documentos	03:00
3	Obligaciones y Procedimientos de Notificación, Registros e Información	04:00
4	Planes, Programas y Procedimientos de Inspección y Vigilancia	02:00
5	Prácticas Guiadas de Inspección de Instalaciones y Facilidades	06:00
6	Prácticas Guiadas de Verificación de Requisitos y Procedimientos	06:00
7	Evaluación	02:00

Validez: El curso tendrá validez mientras el funcionario se desempeñe como Inspector de Aeródromos.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	MANUAL	
	Modelo Registro de Entrenamiento IDAC/AGA	Código IDAC-AD-14200	Edición 2.0

6.14 Modelo de Registro de Entrenamiento IPPT de la DA AGA/ IDAC

	DIRECCION DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL -DEPARTAMENTO DE AERODROMOS- IDAC/DVSO/AGA	REGISTRO IDAC/AGA	
	Entrenamientos	Código R-01/IDAC/DVSO/AGA-14200 _____	Edición 1.0

Registro de Entrenamiento IDAC/DVSO/AGA

Técnicos				
	Supervisores	Especialistas	Auxiliares	
Encargado División Certificación <input type="checkbox"/>	Supervisor Inspección Certificación <input type="checkbox"/>	Especialista Certificación <input type="checkbox"/>	Inspectores in situ <input type="checkbox"/>	
Encargado División Ayudas Visuales <input type="checkbox"/>	Supervisor Inspección Ayudas Visuales <input type="checkbox"/>	Especialista Pavimentos <input type="checkbox"/>		
Encargado División Vigilancia Aeroportuaria <input type="checkbox"/>	Supervisor Inspección Vigilancia Aeroportuaria <input type="checkbox"/>	Especialista SEI <input type="checkbox"/>		
		Especialista Ayuda visual <input type="checkbox"/>		
		Especialista Mercancía P. <input type="checkbox"/>		
		Otros. <input type="checkbox"/>		
Verificación de la competencia				
Encargados y Supervisores:	Incidencias de Especialistas	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Frecuencia de Error	Nivel de Error
Falta de Gerenciamiento <input type="checkbox"/>	Uso de la Doc. Adecuada <input type="checkbox"/>		Frecuente <input type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>
Falta de Supervisión <input type="checkbox"/>	Elaboración de informes <input type="checkbox"/>		Ocasional <input type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>
Falta de Planificación <input type="checkbox"/>	Estudios técnicos <input type="checkbox"/>		Aceptable <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
Falta de Iniciativa <input type="checkbox"/>	Datos Erróneos <input type="checkbox"/>		Otros <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Falta de Cooperación <input type="checkbox"/>	Relaciones interpersonales <input type="checkbox"/>			
Presentación Personal <input type="checkbox"/>	Falta ortográfica y sintaxis <input type="checkbox"/>			
Acciones Correctivas				
Capacitación	Cursos	Recomendaciones	Tipo	Periodo
Según el programa <input type="checkbox"/>	Básico Inspector AGA <input type="checkbox"/>	Entrenamiento <input type="checkbox"/>	Intenso <input type="checkbox"/>	Trimestral <input type="checkbox"/>
Preventiva <input type="checkbox"/>	Avanzado Inspector AGA <input type="checkbox"/>	Reentrenamiento <input type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>	Semestral <input type="checkbox"/>
Inicial <input type="checkbox"/>	Recurrente Inspector AGA <input type="checkbox"/>	Reubicación <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Anual <input type="checkbox"/>
Refrescamiento <input type="checkbox"/>	Recurrente Avanzado Insp. <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
	Especializados <input type="checkbox"/>			
Observaciones:				
Datos del Inspector y/o especialista:				
Pavimentos <input type="checkbox"/> SEI <input type="checkbox"/> Ayudas Visuales <input type="checkbox"/> Certificación <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>	Fecha Inspección			
Nombre:	Apellido:			
Datos del Supervisor:				
Pavimentos <input type="checkbox"/> SEI <input type="checkbox"/> Ayudas Visuales <input type="checkbox"/> Certificación <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>	Fecha Inspección			
Nombre:	Apellido:			

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	MANUAL	
	CONTROL DE ENTRENAMIENTOS	Código Edición	IDAC-AD-14200 2.0

6.15 Modelo de Formulario de Registro de Control de Entrenamiento

	DIRECCION DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL -DEPARTAMENTO DE AERODROMOS- IDAC/DVSO/AGA	REGISTRO IDAC/AGA	
	Entrenamientos	Código Edición	R-02/IDAC/DVSO/AGA-14200 1.0

Registro Entrenamientos				
División	Especialidad	Datos del Empleado		
División de Certificación <input type="checkbox"/>	Inspector de Aeródromo <input type="checkbox"/>	Nombre <input type="checkbox"/>		
División Ayudas Visuales <input type="checkbox"/>	Certificación <input type="checkbox"/>	Numero ID <input type="checkbox"/>		
División de Vigilancia Aeroportuaria <input type="checkbox"/>	Pavimentos <input type="checkbox"/>	Tiempo en el cargo <input type="checkbox"/>		
	SEI <input type="checkbox"/>	Fecha de Ingreso		
	Ayudas Visuales <input type="checkbox"/>			
	Supervisor <input type="checkbox"/>			
	Otras <input type="checkbox"/>			
Observaciones:				
Record de Entrenamientos				
Cursos Realizados	Lugar	Nota 1	Nota 2	Fecha
Básico Inspector Aeródromos	OACI			
Avanzado Inspector Aeródromos	COCESNA			
Certificación de Aeródromos	AENA			
Especializados	IDAC			
Supervisor	CIPE			
Otro lugar de entrenamiento Especifique:				
Entrenamientos Propuestos				
Curso Recomendado	Tipo	Fecha	Lugar	
			Nacional	Int'l (indicar)
			IDAC	
			Otros	
Firma	# Oficio DA	Fecha	Recomendaciones	
Encargado Departamento Aeródromos			Favorable	<input type="checkbox"/>
			Postpuesto	<input type="checkbox"/>
			No aplica	<input type="checkbox"/>

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	MANUAL	
	Autorización Temporal del Inspector	Código	IDAC-AD-14200
		Edición	2.0

6.16 Autorización Temporal del Inspector:

- a) Cuando sea necesario para lograr los objetivos del programa, el responsable del Departamento de Aeródromos (DA), puede solicitar la emisión de credenciales temporales a personas que cumplen con los criterios mínimos para credencial que se indican en el párrafo 6.17 Dichas personas deben contar con vasta experiencia en la seguridad aeroportuaria y ser recomendados por el responsable del Departamento de Aeródromos (DA). La credencial temporal puede ser otorgada por un período no mayor a 180 días.
- b) Las solicitudes de emisión de credencial temporal debe indicar lo siguiente:
 - i. Nombre e información relativa a los antecedentes y experiencia de la persona recomendada.
 - ii. Una lista de la capacitación concluida y el cronograma propuesto de cumplimiento de los requerimientos que se especifican en el párrafo 6.17.
 - iii. Periodo de vigencia de la credencial.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS		MANUAL	
	Ciclo de Capacitación		Código	IDAC-AD-14200
			Edición	2.0

6.17 Ciclo de Capacitación

De acuerdo con los requerimientos actuales y futuros de capacitación en el área de aeródromos, para el período comprendido de 2007 a 2011, se establece la siguiente programación:

El objetivo de la capacitación es proporcionar al Insp. De Aeródromos el conocimiento básico de

No.	Nombre del Curso	Año				
		2007	2008	2009	2010	2011
1	Curso del Inspector de Aeródromos					
2	Curso Recurrente					
3	Curso de Certificación de Aeródromos					
4	CE-1: Sistema de Gestión de la Seguridad O. en A.					
5	CE-2: Mantenimiento de Instalaciones Aeroportuarias					
6	CE-3: Manejo de Crisis					
7	OJT: Curso del Inspector de Aeródromos					
8	OJT: Curso Recurrente					
9	Supervisor del Departamento de Aeródromos					

las operaciones aeroportuarias, cubrir lo necesario para administrar el Programa de Certificación y de Vigilancia Aeroportuaria. El conocimiento lo adquiere mediante la combinación de cursos formales de capacitación y capacitación directa en el ejercicio de su puesto; tipo OJT. Se han establecido tres categorías para el inspector de aeródromos, que van desde el nivel 1 hasta el nivel III y las mismas serán otorgadas acordes al grado de capacitación alcanzado por el inspector de acuerdo a lo siguiente:

Para el **NIVEL I**, la capacitación mínima que debe concluir antes de la emisión de la credencial del Inspector de Aeródromos NIVEL 1 abarca los cursos: Básico de Inspección de Aeródromos y de Inspector de Aeródromos básicos y OJT, que han sido indicados en el programa de instrucción, los cuales pueden ser impartidos por el IDAC o alguna institución reconocida, así como un mínimo de 4 inspecciones, supervisadas por un inspector de aeródromo acreditado.

Para el **NIVEL 2**, la capacitación mínima que debe concluir antes de la emisión de la credencial del Inspector de Aeródromos NIVEL 2 abarca los cursos: Básico y Avanzado de Inspección de Aeródromos; OJT, Certificación de Aeródromos y Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional, que han sido indicados en el programa de instrucción, los cuales pueden ser impartidos por el IDAC o alguna institución reconocida, así como un mínimo de 10 inspecciones, supervisadas por un inspector de aeródromo acreditado.

Para el **NIVEL III**, la capacitación que debe concluir antes de la emisión de la credencial del Inspector de Aeródromos NIVEL III abarca todos los cursos que han sido indicados en el programa de instrucción, los cuales pueden ser impartidos por el IDAC o alguna institución reconocida, así como un mínimo de 20 inspecciones, supervisadas por un Inspector de Aeródromo calificado.

	MANUAL DE ENTRENAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	MANUAL	
	Autoridad de Aprobación	Código	IDAC-AD-14200
		Edición	2.0

6.18 Autoridad de Aprobación:

El Director General del IDAC, es la autoridad competente para emitir las credenciales del Inspector de Aeródromos.

6.19 Criterios de Elegibilidad:

-Las credenciales se emiten a personas calificadas que se han designado como Inspector de Aeródromos I, II Y III y deben cumplir con los siguientes criterios:

- a) Contar con los antecedentes indicados y experiencia relacionada con la aviación.
- b) Concluir los requerimientos de capacitación establecidos en el programa de capacitación acorde a cada uno de los niveles.
- c) Cumplir el entrenamiento OJT y el número de inspecciones establecidas para cada nivel, supervisados por un Inspector de Aeródromo calificado.